AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Formato de informe 05/12/2023

Las notas a los estados financieros son explicaciones que amplían el origen y significado de los datos y cifras que se presentan en los Estados Financieros, proporcionando información acerca del ente público, sus transacciones y otros eventos que lo han afectado o podrían afectar económicamente, las cuales son parte integrante de los mismos, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa.

Su objetivo es revelar y proporcionar información adicional que no se presenta en los Estados Financieros, pero que es relevante para la comprensión de alguno de ellos. Lo anterior para dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

Las Notas a los Estados Financieros deberán incluir en el encabezado los siguientes datos: Nombre del Ente Público, la denominación "Notas a los Estados Financieros", periodo de que se trata y la unidad monetaria en que están expresadas las cifras (pesos).

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los Estados Financieros, a saber:

a) Notas de gestión administrativa.
b) Notas de desglose, y
c) Notas de memoria (cuentas de orden).

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Estas Notas tienen como objetivo la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informan y explican las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

1. Autorización e Historia

Se informará sobre:

a) Fecha de creación del ente público.

En san José del Cabo, Los Cabos B.C.S. Que derivado de la Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el día 10 de febrero del 2022, dentro de los asuntos desahogados en el Orden del Día se Instituto Municipal de Asuntos Indígenas y Afromexicanos de Los Cabos.

b) Principales cambios en su estructura.

Sin cambios en su estructura

2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

ELABORÓ:LIC. C.P. M.I.A. ROBERTO AMENEYRO DIAZ

INSTITUTO MUNICIPAL DE ASUNTOS INDIGENAS Y AFROMEXICANOS DE LOS CABOS B.C.S.

AUTORIZÓ:
C. LEONARDO JIMENEZ CASTREJÓN

Instituto Municipal de Asuntos Indígenas y Afromexicanos de Los Cabos, B.C.S., opera con recursos provenientes del presupuesto Estatal que se obtienen mediante el presupuesto aprobado por la Junta de Gobierno del Municipio Los Cabos, B.C.S.

3. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

a) Objeto social.

El objeto social del Instituto Municipal de Asuntos Indígenas y Afromexicanos de Los Cabos, radica en realizar actividades de apoyo y programas que permita la integración y reconocimiento de los derechos de

b) Principal actividad.

Realizar todo tip de actividades de apoyo y programas que permita la integración y reconocimiento de los derechos de Indígenas y Afromexicanos de Los Cabos.

c) Ejercicio fiscal.

1ero de Enero al 31 de Diciembre 2026

d) Régimen jurídico.

Personas Morales con fines no Lucrativos.

e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que está obligado a pagar o retener.

Las contribuciones a que se encuentra obligado El Instituto Municipal de Planeación de Los Cabos, son: Declaración y pago provisional mensual de Impuesto sobre la Renta por las retenciones realizadas por servicios profesionales y servics prestados.

f) Estructura organizacional básica.

Instituto Municipal de Asuntos Indígenas y Afromexicanos de Los Cabos contempla la siguiente estructura organizacional



g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales sea parte.

ELABORÓ:LIC. C.P. M.I.A. ROBERTO AMENEYRO DIAZ

INSTITUTO MUNICIPAL DE ASUNTOS INDIGENAS Y AFROMEXICANOS DE LOS CABOS DE B.C.S.

AUTORIZÓ:
C. LEONARDO JIMENEZ CASTREJÓN

Instituto Municipal de Asuntos Indígenas y Afromexicanos de Los Cabos, no forma parte de Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

El registro de los activos se realiza a su valor histórico o valor factura, se encuentra en proceso la aplicación de la política para que se registren los bienes que presentaban un valor de acuerdo a los lineamientos establecidos en las reglas para el registro y valoración del patrimonio.

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

Los estados financieros del organismo han sido elaborados de la información financiera, ingresada en el sistema contable. SAAGNET. La base de medición del registro de dichas operaciones es a costos histór

c) Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG).

Sustancia Económica es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Conta

Revelación Suficiente. Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

Importancia Relativa. La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente

d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) y sus modificaciones.

Se aplicó lo establecido en la Ley de Contabilidad Gubernamental y Consejo de Armonización Contable.

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base de devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:

- *Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;*
- *Su plan de implementación;*
- *Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y*
- *Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado.*

5. Políticas de Contabilidad Significativas

Son los principios, bases, reglas y procedimientos específicos adoptados por el ente público en la elaboración y presentación de sus estados financieros.

El ente público seleccionará y aplicará sus políticas contables de manera congruente para transacciones, otros eventos y condiciones que sean similares.

Se informará sobre:

a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.

El registro de los activos se realiza a su valor histórico o valor factura, se encuentra en proceso la aplicación de la política para que se registren los bienes que presentaban un valor de acuerdo a los

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental, considerando entre otros el importe de las variaciones cambiarias reconocidas en el resultado (ahorro o desahorro).

El Instituto Municipal de Asuntos Indígenas y Afromexicanos de Los Cabos, informa que no ha realizado operaciones en el extranjero.

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

El Instituto Municipal de Asuntos Indígenas y Afromexicanos de Los Cabos, informa que no cuenta inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

ELABORÓ:LIC. C.P. M.[illegible] ROBERTO AMENEYRO DIAZ

INSTITUTO MUNICIPAL DE ASUNTOS INDIGENAS Y AFROMEXICANOS DE LOS CABOS DE B.C.S

AUTORIZÓ:
C. LEONARDO JIMENEZ CASTREJÓN

Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

El Instituto Municipal de Asuntos Indígenas y Afromexicanos de Los Cabos, no cuenta con bienes destinados a la venta, a la produccion para la utilizacion que requieran determinar su valor mediante un sistema

e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales

El Instituto Municipal de Asuntos Indígenas y Afromexicanos de Los Cabosos, no realiza cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimaci

f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.

El Instituto Municipal de Asuntos Indígenas y Afromexicanos de Los Cabos, no realiza provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.

g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.

El Instituto Municipal de Asuntos Indígenas y Afromexicanos de Los Cabos, no crea reservas.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

Se realizaron cambios en las políticas contables del ingreso y gasto, para dar cumplimiento a los lineamientos establecidos por el CONAC y a la Ley de General de Contabilidad Gubernamental

i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.

El Instituto Municipal de Asuntos Indígenas y Afromexicanos de Los Cabos, no realiza reclasificacones

j) Depuración y cancelación de saldos.

El Instituto Municipal de Asuntos Indígenas y Afromexicanos de Los Cabos, en el periodo que informa no ha realiado depuración y cancelación de saldos.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

a) Activos en moneda extranjera.
b) Pasivos en moneda extranjera.
c) Posición en moneda extranjera.
d) Tipo de cambio.
e) Equivalente en moneda nacional

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

El Instituto Municipal de Asuntos Indígenas y Afromexicanos de Los Cabos, en el periodo que informa no cuenta con Activos y Pasivos de moneda extranjera por lo que no se tienen obligaciones o derechos de

7. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

a) Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas.

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.4	BIENES MUEBLES		
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración	10	10
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	3	33.3
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Inform	10	10

ELABORÓ:LIC. C.P. M.I.A. ROBERTO JIMENEYRO DIAZ

AUTORIZÓ:
C. LEONARDO JIMENEZ CASTREJÓN

1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración		
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos	5	20
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	5	20
1.2.4.4	Equipo de Transporte		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
1.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques	5	20
1.2.4.6	**Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas**	3	33.3
1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción	10	10
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
1.2.4.6.9	Otros Equipos	10	10

b) Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro.
c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
e) Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

El Instituto Municipal de Asuntos Indígenas y Afromexicanos de Los Cabos, en el periodo que informa no incumdo en los supuesto que se encuentran en los incisos b,c,d,e,f,g y h.

a) Inversiones en valores.
b) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.
e) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo, según corresponda.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

a) Por ramo administrativo que los reporta.
b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

El Instituto Municipal de Asuntos Indígenas y Afromexicanos de Los Cabos, en el periodo que informa no cuenta con Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

9. Reporte de la Recaudación

ELABORÓ:LIC. C.P. M.I.A. ROBERTO AMENEYRO DIAZ

INSTITUTO MUNICIPAL DE ASUNTOS INDIGENAS Y AFROMEXICANOS DE LOS CABOS DE B.C.S.

AUTORIZÓ:
C. LEONARDO JIMENEZ CASTREJÓN

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.
b) Proyección de la recaudación o ingresos en el mediano plazo.

El Instituto Municipal de Asuntos Indígenas y Afromexicanos de Los Cabos, provinene del presupuesto aprovado de la Le del prespuesto egreso del H. ayuntamiento de Los Cabos

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.
b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

11. Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

El Instituto Municipal de Asuntos Indígenas y Afromexicanos de Los Cabos, no ha realizado transáciones que que esten sujeta a una calificación crediticia.

12. Proceso de Mejora

Se informará de:

a) Principales Políticas de control interno.
b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

En seguimiento del desempeño financiero, metas y alcance se lleva mediante los informes de avances financieros del Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, por Objeto del Gasto y del avance financiero del Estado Analítico del Ingreso y de los indicadores de gestión para la evaluación de la ejecución, ejecución presupuesta

13. Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

No se considera necesario presentar información financiera segmentada, adicional a la que se proporciona en los Estados Financieros.

14. Eventos Posteriores al Cierre

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

Posterior al cierre del ejercicio en caso de presentarse situaciones futuras relevantes que afecten económica y financieramente al Instituto, de manera responsable e Institucional se procederá a la atención de las posibles contingencias que puedan presentarse

15. Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

ELABORÓ:LIC. C.P. M.I.A. ROBERTO AMENEYRO DIAZ

INSTITUTO MUNICIPAL DE ASUNTOS INDIGENAS Y AFROMEXICANOS DE LOS CABOS DE B.C.S

AUTORIZÓ:
C. LEONARDO JIMENEZ CASTREJÓN

Se informa que no existen partes relacionadas que influyan en las operaciones financieras presupuéstales ni en la toma de decisiones

b) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

1. Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Ingresos de Gestión; Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones; y Otros Ingresos y Beneficios, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

Concepto	Importe
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	$ .00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	$ 215,109.16
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	$ .00
Suma	**215109.16**

Concepto	Importe	%
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	$ .00	0
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	215109.16	100
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	$ .00	0

Ingresos de Gestión

Concepto	Importe
	$ .00
Suma	**0**

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

Concepto	Importe
	$ .00
Subtotal PARTICIPACIONES	$ .00
APORTACIONES	**0**
Subtotal APORTACIONES	$ .00
	0
CONVENIOS NOMINAS	$ .00
	$ 366,872

ELABORÓ:LIC. C.P. M.I.A. ROBERTO AMENEYRO DIAZ

INSTITUTO MUNICIPAL DE ASUNTOS INDIGENAS Y AFROMEXICANOS DE LOS CABOS DE B C S

AUTORIZÓ:
C. LEONARDO JIMENEZ CASTREJÓN

Subtotal CONVENIOS	**$ 355,872**
	$ .00
Subtotal	**0**
	$ .00
Subtotal	**0**
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES DEL SECTOR PÚBLICO	$ .00
Subtotal TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES DEL SECTOR PÚBLICO	**0**
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	215,109
Subtotal SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	**215,109**
PENSIONES Y JUBILACIONES	-
Subtotal PENSIONES Y JUBILACIONES	-
Suma	**570,981**

Otros Ingresos y Beneficios

Concepto	Importe
	$ .00
Suma	**0**

Gastos y Otras Pérdidas:

1. Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Gastos de Funcionamiento; Transferencias, Subsidios y Otras Ayudas; Participaciones y Aportaciones; Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública; Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias, así como Inversión Pública, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES	374,606
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	-
PARTICIPACIONES	-
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	-
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	-
Inversión Pública no Capitalizable	-
Suma	**374,606**

Concepto	Importe	%
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	$ 374,606.00	100
ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	$ .00	Configurar formula de porcentaje de su preferencia
PARTICIPACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y M	$ .00	Configurar formula de porcentaje de su preferencia
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	$ .00	Configurar formula de porcentaje de su preferencia
DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	$ .00	Configurar formula de porcentaje de su preferencia

ELABORÓ:LIC. C.P. M.I.A. ROBERTO AMENEYRO DIAZ

INSTITUTO MUNICIPAL DE ASUNTOS INDIGENAS Y AFROMEXICANOS DE LOS CABOS B.C.S.

AUTORIZÓ:
C. LEONARDO JIMENEZ CASTREJÓN

Construcción en Bienes no Capitalizable	$ .00	Configurar formula de porcentaje de su preferencia

Gastos de Funcionamiento

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES	374,606
MATERIALES Y SUMINISTROS	60,158
SERVICIOS GENERALES	78,406
	-
Suma	**513,170**

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Concepto	Importe
AYUDAS SOCIALES	$ 54,000
Suma	**$ 54,000**

Participaciones y Aportaciones

Concepto	Importe
	$ .00
Suma	**0**

Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública

Concepto	Importe
	$ .00
Suma	**0**

Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

Concepto	Importe
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	0
Suma	**0**

Inversión Pública

ELABORÓ:LIC. C.P. M.I.A. ROBERTO AMENEYRO DIAZ

INSTITUTO MUNICIPAL DE ASUNTOS INDIGENAS Y AFROMEXICANOS DE LOS CABOS DE B.C.S.

AUTORIZÓ:
C. LEONARDO JIMENEZ CASTREJÓN

Concepto	Importe
	0
Suma	0

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

- **Efectivo y Equivalentes**

1. *Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones temporales se revelará su tipo y monto.*

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2026	2025
EFECTIVO	0	0
BANCOS/TESORERÍA	491,661	131,581
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	-	-
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	-	-
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O AD	-	-
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	-	-
Suma	491,661	131,581

Efectivo

Representa el monto en dinero propiedad del ente público en caja y aquel que está a su cuidado y administración.

Concepto	Importe
FONDO GENERAL	0
Suma	0

Bancos/Tesorería

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de ***ENTE/INSTITUTO***, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Banco	Importe
Banco Santander (México) s.a.cta 65-50941473-6 m.n.	491,661

ELABORÓ:LIC. C.P. M.I.A. ROBERTO AMENEYRO DIAZ

INSTITUTO MUNICIPAL DE ASUNTOS INDIGENAS Y AFROMEXICANOS DE LOS CABOS DE B.C.S

AUTORIZÓ:
C. LEONARDO JIMENEZ CASTREJÓN

	-
	-
Suma	491,661

Inversiones Temporales

Representa el monto de efectivo invertido por ***ENTE/INSTITUTO***, la cual se efectúa a plazos que van de inversión a la vista hasta 90 días, su importe se integra por:

Banco	Importe
	0
	0
	0
	0
	0
Suma	0

Fondos con Afectación Específica

Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.

Banco	Importe
	0
	0
Suma	0

- **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios**

2. *Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.*

3. *Se informará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones e inversiones financieras) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que afecten a estas cuentas.*

Concepto	2026	2025
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	4,180,740	4,199,141
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS		0
Suma	4,180,740	4,199,141

ELABORÓ:LIC. C.P. M.I.A. ROBERTO AMENEYRO DIAZ

INSTITUTO MUNICIPAL DE ASUNTOS INDIGENAS Y AFROMEXICANOS DE LOS CABOS DE B.C.S

AUTORIZÓ:
C. LEONARDO JIMENEZ CASTREJÓN

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

Concepto	2026	2025
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	589,715	(614,812)
Suma	**589,715**	**(614,812)**

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar, principalmente relacionados con viáticos.

Concepto	2026	2025
Nelson Amador Martinez Lopez	220	220
Javier Munguia Avalos	11,818	11,818
Yuri Cruz Pelaez	(65)	(65)
Yazmin Iztezi Vasquez	51,658	30,458
Antonia Lagunas Modesto	1,481	1,481
Pablo Lopez Burgoin	1,500	1,500
Leonardo Jimenes Castrejo	7,000	7,000
Luisa Guzman Pacheco	6,000	-
Suma	**79,612**	**52,412**

Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo

Representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

- **Inventarios**

4. *Se clasificarán como inventarios los bienes disponibles para su transformación. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.*

En la nota se informará del sistema de costeo y método de valuación aplicados a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará

ELABORÓ:LIC. C.P. M.I.A. ROBERTO AMENEYRO DIAZ

INSTITUTO MUNICIPAL DE ASUNTOS INDIGENAS Y AFROMEXICANOS DE LOS CABOS B.C.S

AUTORIZÓ:
C. LEONARDO JIMENEZ CASTREJÓN

el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.

- **Almacenes**

5. *De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.*

- **Inversiones Financieras**

6. *De la cuenta Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos se informarán los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.*

7. *Se informarán los saldos e integración de las cuentas: Participaciones y Aportaciones de Capital, Inversiones a Largo Plazo y Títulos y Valores a Largo Plazo.*

- **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

8. *Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la cuenta y de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas determinadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.*

Bienes Muebles

Concepto	2026	2025
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	306,103	271,898
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	55,905	34,908
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	-	-
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	43,172	43,172
Total BIENES MUEBLES	**405,180**	**349,976**

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Concepto	2026	2025
TERRENOS	0	0
VIVIENDAS	0	0
Total BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONST	**0**	**0**

Depreciaciones

Concepto	2026	2025
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES		0
Total DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN AC	**0**	**0**

ELABORÓ:LIC. C.P. M.I.A. ROBERTO [illegible]ENEYRO DIAZ

INSTITUTO MUNICIPAL DE ASUNTOS INDIGENAS Y AFROMEXICANOS DE LOS CABOS DE B.C.S

AUTORIZÓ:
C. LEONARDO JIMENEZ CASTREJÓN

9. *Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.*

Activos Intangibles

Concepto	2026	2025
SOFTWARE	0	0
LICENCIAS	0	0
Total ACTIVOS INTANGIBLES	**0**	**0**

Activo Diferido

Concepto	2026	2025
OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	0	0
Total ACTIVOS DIFERIDOS	**0**	**0**

Amortizaciones

Concepto	2026	2025
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	0	0
Total DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN AC	**0**	**0**

- **Estimaciones y Deterioros**

10. *Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación por deterioro de inventarios, deterioro de bienes y cualquier otra que aplique.*

- **Otros Activos**

11. De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

Otros Activos Circulantes

Concepto	2026	2025
VALORES EN GARANTÍA	0	0
BIENES EN GARANTÍA (EXCLUYE DEPÓSITOS DE FONDOS)	0	0
Total	**0**	**0**

Otros Activos No Circulantes

INSTITUTO MUNICIPAL DE ASUNTOS INDIGENAS Y AFROMEXICANOS DE LOS CABOS DE B.C.S

ELABORÓ:LIC. C.P. M.I.A. ROBERTO AMEYRO DIAZ

AUTORIZÓ:
C. LEONARDO JIMENEZ CASTREJÓN

Concepto	2026	2025
BIENES EN CONCESIÓN	0	0
BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0	0
Total	**0**	**0**

Pasivo

- **Cuentas y Documentos por pagar**

1. *Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.*

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

Concepto	2026	2025
Remuneración por pagar al Personal de carácter permanente a C	-	-
Remuneraciones Adicionales y Especiales por Pagar a CP	-	-
Seguridad Social y Seguros por pagar a CP	-	-
Otras prestaciones sociales y económicas por pagar a CP	-	-
Total	**-**	**-**

No existen adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

No existen adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses.

- **Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración**

2. *Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.*

- **Pasivos Diferidos**

3. *Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.*

Pasivos Diferidos a Corto Plazo

Concepto	2026	2025
	0	0

ELABORÓ:LIC. C.P. M.I.A. ROBERTO AMENEYRO DIAZ

INSTITUTO MUNICIPAL DE ASUNTOS INDIGENAS Y AFROMEXICANOS DE LOS CABOS B.C.S.

AUTORIZÓ:
C. LEONARDO JIMENEZ CASTREJÓN

	0	0
Total	0	0

Pasivos Diferidos a Largo Plazo

Concepto	2026	2025
	0	0
	0	0
Total	0	0

- **Provisiones**

4. *Se informará de las cuentas de provisiones por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que las impacten.*

Provisiones a Corto Plazo

No se general provoisiones

Concepto	2026	2025
	0	0
	0	0
Total	0	0

Provisiones a Largo Plazo

Concepto	2026	2025
	0	0
	0	0
Total	0	0

- **Otros Pasivos**

5. *De las cuentas de otros pasivos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales y sus características cualitativas significativas que los impacten financieramente.*

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. *Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.*

ELABORÓ:LIC. C.P. M.I.A. ROBERTO AMENEYRO DIAZ

AUTORIZÓ:
C. LEONARDO JIMENEZ CASTREJÓN

2. *Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.*

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. *Presentar el análisis de las cifras del periodo actual (20XN) y periodo anterior (20XN-1) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes, utilizando el siguiente cuadro:*

Efectivo y Equivalentes		
Concepto	2026	2025
Efectivo	0	0
Bancos/Tesorería	491,661	131,580.67
Bancos/Dependencias y Otros	-	0
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	-	0
Fondos con Afectación Específica	-	0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	-	0
Otros Efectivos y Equivalentes	-	0
Total	**491,661**	**131,580.67**

2. *Detallar las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.*

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	2026	2025
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Terrenos	0	0
Viviendas		
Edificios no Habitacionales		
Infraestructura		
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público		
Construcciones en Proceso en Bienes Propios		
Otros Bienes Inmuebles		
Bienes Muebles		
Mobiliario y Equipo de Administración	0	0
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo		
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
Vehículos y Equipo de Transporte		

ELABORÓ:LIC. C.P. M.I.A. ROBERTO CENEYRO DIAZ

INSTITUTO MUNICIPAL DE ASUNTOS INDIGENAS Y AFROMEXICANOS DE LOS CABOS B.C.S.

AUTORIZÓ:
C. LEONARDO JIMENEZ CASTREJÓN

Equipo de Defensa y Seguridad		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos		
Activos Biológicos		
Otras Inversiones		
Total	0	0

3. *Presentar la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), utilizando el siguiente cuadro:*

CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
Concepto	**2026**	**2025**
Resultado del Ejercicio Ahorro /Desahorro		
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		
Depreciación		
Amortización		
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e		
Incremento en cuentas por cobrar		
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación		

Los conceptos incluidos en los movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo, que aparecen en el cuadro anterior son enunciativos y tienen como finalidad mostrar algunos ejemplos para elaborar este cuadro.

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el "Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables" y sus modificaciones.

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las Notas de Memoria contendrán información sobre las cuentas de orden tanto contables como presupuestarias que se utilizan para registrar movimientos de valores que no afectan o modifiquen el Estado de Situación Financiera del ente público; sin embargo, su incorporación es necesaria con fines de recordatorio, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que pueden, o no, presentarse en el futuro.

ELABORÓ:LIC. C.P. M.I.A. ROBERTO AMENEYRO DIAZ

INSTITUTO MUNICIPAL DE ASUNTOS INDIGENAS Y AFROMEXICANOS DE LOS CABOS B.C.S.

AUTORIZÓ:
C. LEONARDO JIMENEZ CASTREJÓN

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables

Valores
Emisión de obligaciones
Avales y garantías
Juicios
Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
Bienes concesionados o en comodato

Se informará al menos lo siguiente:

1. *Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.*
2. *Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.*
3. *Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.*

Las cuentas de orden contables señaladas, se indican de manera enunciativa, por lo tanto, deberán informar sobre las cuentas de orden contable que utilice el ente público y que presenten saldos al periodo que se reporta.

Concepto	Importe
VALORES EN CUSTODIA	0
CUSTODIA DE VALORES	0
BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	0
CONTRATO DE COMODATO POR BIENES	0
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	**0**

Cuentas de Orden Presupuestario

Cuentas de ingresos
Cuentas de egresos

En las cuentas de orden presupuestarias, se informará el avance que se registre, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporta.

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	2026
Ley de Ingresos Estimada	7,363,275
Ley de Ingresos por Ejecutar	2,189,779
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	484,282
Ley de Ingresos Devengada	3,261,796
Ley de Ingresos Recaudada	-2,385,982

ELABORÓ:LIC. C.P. M.I.A. ROBERTO AMENEYRO DIAZ

INSTITUTO MUNICIPAL DE ASUNTOS INDIGENAS Y AFROMEXICANOS DE LOS CABOS DE B. C. S.

AUTORIZÓ:
C. LEONARDO JIMENEZ CASTREJÓN

* Al importe total de los abonos del rubro 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada se le deberá restar las devoluciones del periodo que se reporta.

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	2026
Presupuesto de Egresos Aprobado	7,363,275
Presupuesto de Egresos por Ejercer	2,665,540
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	464,282
Presupuesto de Egresos Comprometido	5,174,018
Presupuesto de Egresos Devengado	5,174,018
Presupuesto de Egresos Ejercido	5,174,018
Presupuesto de Egresos Pagado	5,174,018

SR: Saldo del rubro contenido en la Balanza de Comprobación.
R: Rubro (Plan de Cuentas del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC)

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS Y GASTOS PRESUPUESTARIOS CONTRA LOS INGRESOS Y GASTOS CONTABLES

El objetivo de conciliar los ingresos y gastos presupuestarios con los contables es verificar que ambas bases de información (presupuestaria y contable) sean consistentes y reflejen la realidad económica de la entidad pública, asegurando la correcta ejecución del presupuesto y la adecuada elaboración de los estados financieros. Este proceso permite identificar y justificar las diferencias entre los importes recaudados y devengados (presupuesto) y los reflejados en los libros contables

ELABORÓ:LIC. C.P. M.I.A. ROBERTO AMENEYRO DIAZ

INSTITUTO MUNICIPAL DE ASUNTOS INDIGENAS Y AFROMEXICANOS DE LOS CABOS B.C.S.

AUTORIZÓ:
C. LEONARDO JIMENEZ CASTREJÓN

INSTITUTO MUNICIPAL DE ASUNTOS INDIGENAS Y AFROMEXICANOS DE LOS CABOS BCS
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2026
(Cifras en pesos)

1. Total de Ingresos Presupuestarios	8,637,778
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	**0**
2.1 Ingresos Financieros	0
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	**0**
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0
4. Total de Ingresos Contables	8,637,778

CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y GASTOS CONTABLES

La conciliación entre ingresos y gastos presupuestarios y contables es un proceso fundamental para las entidades públicas que compara los registros de la ejecución del presupuesto con los registros de la contabilidad general, con el objetivo de verificar la correcta ejecución, integración y consistencia de la información financiera

Es por ello que se presenta la siguiente:

ELABORÓ:LIC. C.P. M.I.A. ROBERTO AMENEYRO DIAZ

INSTITUTO MUNICIPAL DE ASUNTOS INDIGENAS Y AFROMEXICANOS DE LOS CABOS DE B C S

AUTORIZÓ:
C. LEONARDO JIMENEZ CASTREJÓN

INSTITUTO MUNICIPAL DE ASUNTOS INDIGENAS Y AFROMEXICANOS DE LOS CABOS BCS
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables (Fórmula)
Correspondiente del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2026
(Cifras en pesos)

1. Total de Egresos Presupuestarios	8,174,018
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	**734,155**
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
2.2 Materiales y Suministros	(650,951)
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	34,205
2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	20,999
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
2.9 Activos Biológicos	0
2.10 Bienes Inmuebles	0
2.11 Activos Intangibles	0
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0
2.15 Compra de Títulos y Valores	0
2.16 Concesión de Préstamos	0
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	0
3. Mas Gastos Contables No Presupuestarios	**668,961**
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0
3.2 Provisiones	0
3.3 Disminución de Inventarios	0
3.4 Otros Gastos	0
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	0
3.6 Materiales y Suministros (Consumos)	650,951
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	0
4. Total de Gasto Contable	8,108,824

ELABORÓ:LIC. C.P. M.I.A. ROBERTO AMENEYRO DIAZ

INSTITUTO MUNICIPAL DE ASUNTOS INDIGENAS Y AFROMEXICANOS DE LOS CABOS DE B.C.S.

AUTORIZÓ:
C. LEONARDO JIMENEZ CASTREJÓN